

Ambato, Abril 09 del 2012

1658

Sra. Dra.
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
SEVILLA VARGAS EDWIN MEDARDO C.I.No.1802976066	CHAUCA PAREDES JOSE VICENTE, C.I.Nº 1801334341	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

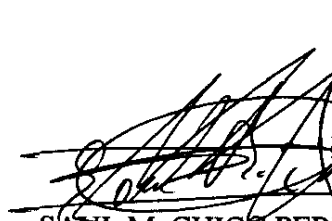
Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

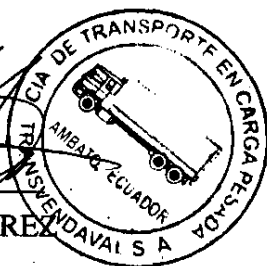
Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Un original del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Un certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,


SAUL M. CHICO PEREZ
GERENTE



RUC. de la Compañía Nº
1891723462001

16/10
R
Registrado Por:
Ab. Patricia Morales
12/04/12

Petraio Luis maricela 12/04/12